

LA LIGA DE CONTRIBUYENTES de Salamanca.

ASOCIACION DE LOS CONTRIBUYENTES DE ESTA PROVINCIA
PARA LA MUTUA DEFENSA DE LOS MISMOS EN SUS RELACIONES CON EL ESTADO, Ó SEA, PAZ, JUSTICIA, BUENA ADMINISTRACION,
TRABAJO Y ECONOMIAS.

Para el ingreso en la Sociedad basta la presentacion por un socio y dá derecho el ingreso, á que la asociacion defienda como suyas las gestiones particulares del socio, siempre que, á juicio de la Junta Directiva, fueren justas; á tener voz y voto en las Juntas generales; á recibir el periódico órgano de LA LIGA, y que se inserte en él gratuitamente un anuncio mensual, con tal que sea compatible con el servicio general de anuncios de los demás.

La única obligacion del socio es el pago de la cuota anual de cuarenta reales, pagados en dos mitades por semestre.

OFICINAS DE LA ASOCIACION, PLAZUELA DE LA LIBERTAD NUMERO 12.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

Una gestion de esta Cámara de Comercio.

Varios señores comerciantes de esta plaza, se han dirigido á la Cámara solicitando sus buenos oficios para remediar las faltas que se advierten en el servicio del ferrocarril de Medina del Campo á Salamanca, habiendo contestado con el siguiente oficio, que hace la historia del asunto y nos releva de todo comentario.

Dice así:

Por iniciativa espontánea de esta Cámara de Comercio, que me honro en presidir, y sabiendo de público que el comercio de esta localidad encontraba deficiente el servicio del ferrocarril de Medina á Salamanca, en lo relativo al transporte, descarga y entrega de mercancías, se dirigió pocos dias despues de su constitucion oficial, al señor Director general de referida línea, rogándole que, con disposiciones acertadas en la forma que estimase mas conveniente, procurase poner remedio á las faltas que denunciaba.

Dicho señor Director contestó con una atenta y finísima comunicacion, manifestando que deferente á las indicaciones de la Cámara, pasaba las órdenes más terminantes para que fuesen corregidos los abusos y faltas que se delataban; recomendando á la vez al señor Ingeniero jefe de explotacion, que acojiese favorablemente á cuantas comisiones pudiesen acercársele de las que esta Cámara nombrase, en cumplimiento de los fines de su institucion; que facilitase cuantos datos y noticias pidiesen en las oficinas de su digno cargo y que procurase sostener y cultivar las relaciones de afecto y cordialidad que la misma habia iniciado y ambos centros se proponían continuar.

En este estado el asunto, coincidió la presentacion en esta Cámara de una atenta exposicion fechada en 27 de Setiembre último, en que ustedes solicitaban la intervencion y apoyo de la misma, para que se remediasen los mismos abusos y faltas en el servicio de referida empresa, que esta Directiva, anticipándose á su deseo, habia ya denunciado de antemano al Centro directivo; y no obstante las seguridades que este habia dado, estimó conveniente que, como una prueba de la consideracion que les merecian los exponentes, pasase una comision de esta Directiva á visitar al señor Jefe de explotacion y concertar las quejas formuladas.

La comision citada, quedó sumamente complacida de la buena acogida que se la habia dispensado, y de la cortesía y esquisita

afabilidad con que dicho jefe ofreció satisfacer cumplidamente los deseos expuestos, habiendo observado posteriormente, que no fueron una vana promesa sus ofrecimientos.

Ha sido muy satisfactorio para esta Cámara, que se le haya dado ocasion para demostrar los buenos propósitos que abriga en favor de la clase mercantil que representa, y estimará siempre como una deferencia, que en lo sucesivo, utilice sus servicios para cortar abusos que muchas veces quedan sin corregir por no elevar la reclamacion correspondiente á los jefes superiores ó centros directivos á quienes compete remediarlos.

Por acuerdo de la Directiva tengo el honor de comunicarles estos antecedentes como contestacion á su atento escrito, ofreciéndoles á la vez el testimonio de mi consideracion personal más distinguida.

Dios guarde á V. muchos años. Salamanca 20 de Octubre de 1886.

El Presidente, Marqués de Villa-Alcázar.—*El Secretario general,* Tomás Alonso.

La octava de Santa Teresa en Alba

Bien pronto empezó á circular por esta capital la noticia de que las fiestas de la octava que habian de celebrarse en la inmediata villa de Alba de Tórmes, iban á revestir gran solemnidad, porque á ellas, á mas de concurrir el excelentísimo señor Arzobispo de Valladolid, asistirían también los prelados de la provincia eclesiástica.

Pero no fué solo esta la noticia, sino que dias antes de tener lugar aquella supose también que á la misma concurriría con su presencia el excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad en estos reinos.

Esta nueva noticia corrió con la velocidad del rayo, y el jueves último, víspera de la festividad, era el dia señalado para que hicieran su entrada en esta capital los prelados aludidos.

El tren que arribaba á la estacion de esta capital á la hora de las nueve y media de la mañana del jueves 21, era el señalado para conducir á los ilustres viajeros.

Momentos antes de la hora mencionada habian acudido á la estacion á recibir á aquellos, el ilustrísimo señor Obispo de la diócesis acompañado del señor Belestá, Obispo de Zamora que ya se hallaba entre nosotros, el gobernador civil y militar, el presidente de la Audiencia, magistrados, comisiones de la Diputacion provincial, Ayuntamiento, Universidad, del Colegio de abogados, de nobles Irlandeses, de los padres Dominicos y del se-

minario conciliar, de todas las corporaciones, de todas las demás clases de la poblacion y multitud de particulares.

El disparo de los cohetes y el repique general de campanas anunció al vecindario la llegada de los ilustres viajeros á la estacion, que fueron recibidos entre multitud de aclamaciones y aplausos, tocando en el entretanto la música provincial.

Una vez que la comitiva ocupó los carruajes que allí les esperaban para conducirlos á la poblacion púsose en marcha por el siguiente orden; cuatro guardias civiles á caballo haciendo la guardia de honor al representante de S. S. que ocupaba el primer carruaje juntamente con el señor Arzobispo de Valladolid, el prelado de esta diócesis y el Gobernador de la provincia, siguiendo á aquel infinidad de coches más en los que venian los Obispos de Astorga, Zamora y Ciudad-Rodrigo, comisiones de sus respectivos cabildos y cuantas personas hemos dicho anteriormente ansiosas de dar la bienvenida á los viajeros y precediendo á todo la música del Hospicio.

La comitiva tuvo su entrada en la ciudad por el paseo de la puerta de Zamora, calle de este nombre, plaza mayor, Rua, Estafeta al palacio episcopal donde fueron recibidos haciéndole los honores una compañía de infantería con bandera.

La hora de las tres de la tarde del mismo dia era la señalada para salir de esta capital con direccion á Alba, y llegada que fué, con el disparo de cohetes y el volteo de las campanas anunció de nuevo al vecindario la partida de sus huéspedes para la villa de Alba de Tórmes, despidiéndoles en el puente una numerosísima concurrencia que apresurada fué allí para conocer al Nuncio de S. S. y á quien daba la guardia de honor una cabalgata que *ad hoc* habia sido dispuesta aquel mismo dia.

Dos horas y media tardaron en recorrer el trayecto del camino que media entre esta ciudad y la villa de Alba. Y como el asunto de que nos ocupamos ha de ser de imperecedero recuerdo para la villa ducal y por otra parte la circunstancia de que nuestros lectores tengan conocimiento de cuanto en dicha villa tuvo lugar, nos apresuramos á marchar también hácia la misma, para consignar cuanto en ella tuvimos ocasion de ver y porque allí habian llevado su representacion también nuestros colegas locales.

EN ALBA DE TÓRMES

A la hora de las seis y media de la tarde del jueves último como, hemos dicho, llega-

ron á la hermita de la Guia los reverendos Prelados con todo su séquito para hacer su entrada en solemne procesion en la villa ducal, en donde ya les esperaba el clero y autoridades de ella, si bien que otra cabalgata de la misma villa venia acompañándole con banderas nacionales desde la fuente de Santa Teresa, á donde habia acudido para su recibimiento.

Una hora próximamente sería la que tardó en llegar al templo de las Religiosas Carmelitas, la improvisada procesion que á duras penas podia abrirse paso por la mucha afluencia de forasteros que concurrió á aquel acto tan solemne para la villa, y en cuyo trayecto el Ayuntamiento de la misma habia dispuesto la colocacion de dos arcos triunfales con diferentes dedicatorias, situado uno á la entrada de la puerta del rio y el otro que dá acceso al templo mencionado.

Una vez dentro de éste y en donde se halla el cuerpo de la mística doctora Santa Teresa de Jesús, se cantó el *Te Deum* que oportunamente habia sido anunciado por los programas para la festividad, dirigiendo despues la palabra á los fieles el excelentísimo señor Obispo de esta diócesis de Salamanca empleando en el discurso esa galana frase que acostumbra y aconsejando á los fieles la mayor devocion posible al corazon de Jesús bajo el patrocinio de Santa Teresa.

Terminados que fueron los cultos encendiéndose aquella noche la iluminacion que se habia preparado de antemano en la casa consistorial, como tambien en la fachada de la Iglesia de Madres Carmelitas, hábilmente dirigida por el vecino de aquella villa, nuestro querido amigo don Ramon Rollan compuesta toda ella de infinidad de farolillos de distintos colores, dejándose oír en el entretanto los armoniosos ecos de la banda de música colocada en el templo que se le habia levantado en el medio de la Plaza Mayor.

Al siguiente dia viernes en que habia de celebrarse la funcion de octava, muchos fueron los penitentes que se acercaron á las gradas del altar para recibir el pan eucarístico que administraron los señores prelados en las misas que estos celebraron ante el sepulcro de la Santa, hasta el punto de que á duras penas podia penetrarse en el templo por la muchísima concurrencia que en él habia.

Poco antes de llegada la hora de las diez de la mañana en que la principal funcion religiosa habia de dar comienzo, dispúsose la clausura del templo cerrándose este para que principalmente y con preferencia á otros pudiera acomodarse á las comisiones que con dicho objeto habian concurrido á la villa, en los sitios que se les habia dispensado, á los cuales separaba con el que habian de ocupar el resto de los fieles, una barandilla de hierro colocada en casi la mitad del templo.

Para los Prelados se les habia levantado un pequeño estrado, ocupando el sitio de preferencia el ilustre Padre Cámara.

Luego que los señores invitados habian ocupado ya sus respectivos puestos abriéronse las puertas principales del templo que custodiaban una escolta de la guardia civil, para evitar un aglomeramiento en aquel de las gentes que trataban de penetrar en él para presenciar las ceremonias de la festividad que habia de dar principio muy en breve.

Una vez lleno este de fieles acordóse cerrar las puertas del templo, dando comienzo la festividad por la celebracion de la misa pontifical que dijo el señor Nuncio de S. S. asistiendo como diáconos al acto los señores Chantre y Tesorero de Valladolid, el Dean de

Ciudad-Rodrigo y otro, canónigo dignidad de Astorga. La Capilla de música fué dirigida por los padres de la Compañía de Jesús.

Una vez que fué cantado el Evangelio, ocupó la cátedra sagrada el excelentísimo señor Arzobispo de Valladolid de cuyas revelantes dotes oratorias hemos oido los mejores elogios.

Durante el sermón del señor Arzobispo habia un jesuita predicando en la calle y dando ¡vivas! con voces desentonadas y formas exajeradas que nos parecieron muy impropias para una fiesta religiosa de la cual no hacemos otros comentarios por respetos á nuestra religion.

Terminada que fué la misa, uno de los señores prelados ocupó nuevamente el púlpito para dar lectura á la consagracion de la provincia eclesiástica de Valladolid al Sagrado Corazon de Jesús bajo el patrocinio de Santa Teresa.

Y se dió fin á la festividad religiosa con la reserva del Santísimo Sacramento á la hora de las dos de la tarde.

Para las cuatro de la misma tarde se habia fijado la solemne procesion que habria de recorrer las calles de la villa, y previo el ritual acostumbrado, salió esta del templo de las madres Carmelitas, llevando el siguiente orden: cuatro guardias civiles á caballo abrian la marcha; cruces parroquiales de la villa; los estandartes del mayor mérito, gusto y valor regalados á la Santa en el tercer centenario de su muerte, siendo portador del último nuestro querido amigo y consocio el señor don Ricardo Torroja; la Seráfica doctora Santa Teresa de Jesús ostentando sus riquísimas vestiduras de incalculable valor por componerse en su mayor parte de pedrería y aljófar, conducida sobre hombros de fieles que hacen grandes ofrendas por alcanzar este favor; el brazo de la Santa en un precioso fanal con remates de abrigantada pedrería y que era trasportado por cuatro padres Carmelitas, presidiendo la procesion el Obispo de la diócesis y cerrando esta las diferentes comisiones entre las que iban el Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Valladolid y demás prelados asistentes.

Despues de la procesion el P. Cámara dirigió la palabra á los fieles, mientras en la calle el mismo jesuita de que hablábamos antes, repitió la escena de que ya hemos dado cuenta.

Por la noche tuvieron lugar los festejos anunciados en los programas, incluso la funcion de teatro, á la que no pudimos asistir por regresar á esta para dar cuenta á nuestros lectores de la fiesta que dejamos reseñada.

La concurrencia extraordinaria y animadísima revelando la gran veneracion de que es objeto la seráfica madre Teresa de Jesús.

Tenemos entendido que por esta veneracion la villa de Alba de Tórmes se ha de convertir en un gran centro religioso que como el de Lourdes ha de ser objeto de peregrinaciones y otras fiestas de igual índole.

CRONICA

EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO

El lunes 18 del actual celebró su sesion ordinaria que presidió el alcalde señor Luis Muñoz, asistiendo los concejales señores M. Benito, Gago, Riesco, Benitas, Blanco, Bomati, Valle, Cárdenas, Carnero, Moro, Clemente, Romero y Gutierrez, leyéndose y aprobándose el acta de la anterior.

Leido un luminoso informe del señor Regidor Síndico, en el recurso de apelacion que interpuso Luciano Palomero contra el acuerdo de la corporacion municipal y que ha estimado la diputacion provincial de conformidad con el apelante, dejando sin efecto lo resuelto por el ayuntamiento en la apertura de la calle de la Rua y casa de doña Teresa de Zúñiga, exponiendo dicho señor Regidor la conveniencia de apelar para ante el Consejo de Estado por las razones que alega y disposiciones que enumera, el señor Valle dijo, que el dictámen quedara sobre la mesa, para que los señores concejales pudieran examinarle.

Y habiendo expuesto el señor Benitas que al dictámen leido precedia un informe de la comision de obras, que manifestaba su deseo de oír al Regidor Síndico, y la circunstancia además de que si este asunto se aplazaba espiraría el plazo de los treinta dias para entablar el recurso á menos que la corporacion renunciara al derecho del alzamiento, despues de una pequeña discusion se acordó acceder al recurso por creerse que el acuerdo de la corporacion está ajustado á derecho.

Se acordó la ampliacion de algunas obras de las que se ejecutan en la casa de socorro, importantes 150 pesetas.

Tambien fué acordada la reparacion de los tejados y algunas otras habitaciones mas de la Normal de maestros y que ha reclamado su director.

De conformidad con lo expuesto por la comision de obras, se acordó conceder á un sin número de vecinos las correspondientes licencias que solicitan para ejecutar algunos reparos en varios predios de su propiedad.

Leido asimismo un dictámen de la misma comision opinando que en atencion á que la alineacion de la calle de Serranos no afecta en nada á la cerca del Seminario en aquel sitio, se autorice la construccion de esta sobre el mismo terreno que antes ocupó; el señor alcalde por indicacion del señor M. Benito, dijo que el dictámen leido obedecía al resultado que la comision que se nombró en la anterior sesion habia obtenido del rector del Seminario, quien desde luego manifestó á aquella su propósito de que cuanto antes emprendería la obra que se solicitaba. La comision, teniendo noticia del resultado de la entrevista, á fin de obviar tiempo, y deseando por su parte que aquella cerca se construya lo antes posible, ha creído de su deber presentar el dictámen leido á la consideracion de los señores concejales. Como casi en su totalidad estos aprobarian el informe á que aludimos, para que el acuerdo que en este punto recaiga pueda ser declarado firme y subsistente, el señor Benitas propuso que se acordara se hiciera por votacion, resultando de esta haber opinado por la aprobacion 13 concejales y 1 por la negativa, que lo fué el señor Valle.

De conformidad con lo informado por la comision de puestos se concedió uno de 10 metros de fondo por 30 de línea á Alejandro Triguero en la plazuela de los Menores con la obligacion de que satisfaga por razon de canon la cantidad de 500 pesetas anuales.

Tambien se acordó la imposicion de esta misma cantidad anualmente á los dueños del Salon Artístico, á contarse desde el próximo mes de Agosto.

Se acordó autorizar nuevamente la venta de los menudos ó despojos de las rescas en la plazuela del Corriño.

Habiéndose manifestado haber transcurrido el tiempo para admitir solicitudes á la plaza de practicante de la casa de socorro, se acordó que la comision de beneficencia proponga á aquel de los aspirantes que á su juicio reúna mejores condiciones para el desempeño.

Al concejal señor Cuesta, se le concedieron tres meses de licencia.

Terminado el despacho ordinario el señor Martin Benito excitó á la corporacion á que se dirija á la compañía del ferrocarril de Medina del Campo á Salamanca á fin de que se sirva señalar el terreno que ha de ser cedido para paseo en el camino de la estacion y proceder despues al estudio ó formacion del correspondiente presupuesto por si conviniera hacerlo por administracion ó por subasta, para dar colocacion á los obreros.

Tambien aconsejó que la comision ó el arquitecto estudie la forma de hacer el movimiento de tierras para emplazar despues el proyecto de

matadero, creyendo que una y otra son aprovechables y en donde pueden emplearse los jornaleros en el próximo invierno.

Se acordó según previno el señor M Benito. Y se levantó la sesión.

Hoy habrá recepción en este palacio episcopal, según se nos participa con la invitación siguiente:

El Obispo de Salamanca B. L. M. al señor director de el periódico LA LIGA DE CONTRIBUYENTES, y tiene la honra de participarle que el Domingo 21 del corriente á las doce de su mañana, el excelentísimo señor Nuncio de S. S. recibirá en este palacio á las dignas autoridades y á los señores que deseen ofrecer la expresión de su homenaje á la Santa Sede.

Don Fr. Tomás Cámara y Castro, aprovecha esta ocasión para reiterar á V. el testimonio de sincero aprecio y consideración la más distinguida.

Salamanca 22 de Octubre de 1836.

* *

Aun cuando no ha sido invitada la prensa salmantina á las fiestas religiosas que han tenido lugar en la inmediata villa de Alba de Tórmes, sin embargo, ha tenido allí su representación, siendo esta: por *El Progreso*, su director don Fernando Araujo, por *El Fomento*, su también director don Juan José Bajo, y por esta LIGA DE CONTRIBUYENTES el administrador don Francisco Merino.

* *

Anoche tuvo lugar en el salón de actos públicos del Seminario Conciliar, la distribución de premios entre los alumnos que los han obtenido de la sociedad protectora de industriales jóvenes.

El acto fué presidido por el reverendísimo señor Nuncio Apostólico.

* *

El precioso Teatro del Reloj, de los señores de Pastors, en el que lucen sus dotes artísticas algunos aficionados de la buena sociedad salmantina, se abrirá en breve con una escogida función.

Los amigos de los señores Pastors, pasarán una velada agradable.

* *

La circunstancia de dar á conocer la reseña de las fiestas que han tenido lugar en la villa de Alba, nos han obligado á retirar parte del original con que contábamos y que daremos cabida en el número próximo.

* *

El gobernador de esta provincia don José Escrig, ha sido destinado á prestar igual servicio en la de Orense, reemplazándole el señor don Emilio Gutierrez Gamero, secretario del Gobierno civil de Madrid.

* *

Las pocas transacciones de granos que se han hecho en los diferentes mercados de esta provincia, nos obligan á conocer los mismos precios que fijamos en la semana anterior, sin que tengamos noticia de que se haya hecho ninguna transacción.

VARIEDADES

RECUERDOS

SABOYA. — GRILLE. — ESPADA

Del año 1850 al 1830 vivían en Salamanca estos tres personajes, célebres entre los que entonces éramos muchachos.

La verdad es que eran tres personalidades dignas de ser recordadas, á través de sus visibles defectos.

No se arguya por algún escrupuloso que no tienen altura bastante para merecer los honores del recuerdo; que en las cosas de la vida todo es relativo, y en España, sobre todo, el mismo perro Paco mereció las más señaladas distinciones y encomios por parte de la prensa.

Y dicho esto, permítame el lector que pase adelante.

¡Saboyal! ¿Quién no recuerda á aquel carpintero moreno, de ojos negros y de graciosa figura, que en sus buenos tiempos, cantando siempre coplas picantes, construía puertas y herradas en el obrador de Centeno?

Saboya era el solaz de los muchachos, la alegría del taller, el escándalo de las cristianas mujeres del barrio y el recreo de los vecinos de la calle de Herreros.

Muchas veces Saboya, al ver pasar al difunto don Ramon Nieto, cura entonces de Santa Eulalia, reforzaba sus verdes canciones, y el sacerdote, de genio vivo y autoritario, volvíase enojado hacia el carpintero diciendo: calla, calla, ¡desvergonzado!

Saboya era honrado, atento, en medio de lo zumbón de su carácter, y era cariñosísimo con su familia y leal para con sus amigos; pero Saboya se dio al vino, y al cabo de algunos años, las herramientas cayeron de sus manos temblorosas, vagó como un pobre por las calles y por la plaza, mendigando limosnas, que su vicio devoraba con una rapidez creciente, sus ojos perdieron el brillo y la penetración, su rostro se abultó en extremo, y tumbado en la *escalera del ochavo* pasaba, al fin, casi todo el día, salvo algunos ratos en que erguido y desperezándose, gritaba con voz ronca su frase sacramental: ¡oido á la caja!

Saboya al último dormía ya en una cueva de los alrededores de la ciudad, faltó de recursos para pagar la vivienda.

Nadie le negó en vida una limosna, y su espíritu, eminentemente democrático, trataba con igual naturalidad al potentado como al pobre.

Carpintero hábil, hombre de gran rectitud é integridad, el hábito de la taberna le perdió, y lo que en un principio fué una ayuda provechosa para el trabajo, se trocó por el exceso en un elemento de ruina para su organismo y de perdición para los suyos.

Grille.

Grille era un sastre, y no malo. Es cierto que entonces la sastrería no vivía esclava del figurín, ni era atildada y pulcra, ni tenía las pretensiones de geométrica; pero Grille cortaba un chaquetón ó una zamarra con prontitud y destreza, y él armaba y él cosía.

Las máquinas no habían facilitado el trabajo en aquel tiempo, y Grille pasaba las noches casi en claro, trazando con los respuntes cuadros y mas cuadros en los forros de las chaquetas.

Peró Grille, como Saboya, no pudo resistir la tentación del mosto de Toro, y parroquiano asiduo de Baco, discurría ocioso por calles y plazas tambaleándose, siendo la burla de los niños y el motivo de sus risas y juegos.

Caía unas veces, tropezaba otras, nos perseguía en oscilante carrera; en ocasiones nos increpaba duramente y también lograba á las veces castigar nuestra imprudencia con sendos tirones de orejas.

Le seguíamos por toda la ciudad, olvidando las horas de escuela, y cuando daba en tierra, festejábamos el mal paso y reíamos sus grotescas actitudes, zumbándole con estrepitosa chillería.

Era despejado Grille y de mirada viva y penetrante, ocurrente como pocos, afable cuando no había bebido; pero refunfuñon y desapacible durante sus ataques cerebrales.

Cuentan que un parroquiano del popular sastre llegó una tarde á su domicilio en ocasión en que Grille, tumbado en su cama, deshacía una gran modorra.

¡Maestro! El sastre abrió un ojo, y, después de mirar al intruso, le preguntó con voz bronca: ¿qué quieres?

Que me tome medidas.

¿De qué?—De un traje completo.

El sastre se revolvió enojado en la cama y contestó sin abrir los ojos: No me necesitas ¡valiente tontería! Ves al arroyo del Zurguen, tirate, y sales de valde hasta con guantes y careta.

Espada.

Espada vivía allá por la plazuela de Santa Eulalia, si mal no recuerdo.

Moreno, alto y de ojos saltones, furioso en medio de sus jaquecas, al final de su carrera desastrosa, el olor solo del zumo lograba embriagarlo.

Era el terror de los muchachos, y le cucábamos con grandes precauciones y á larga distan-

cia, porque era de muchos piés y de intención diabólica. Espada, al muchacho que agarraba, le hacía sangre. Era, en una palabra, el tigre de aquella familia de caballeros ambulantes. Espada, sin embargo, no perdía nunca una culta monomanía, aun en lo más cerrado de sus éxtasis y de su odio á los chiquillos: la de ser afable con las damas cuando alguna pasaba. Espada salía, aunque fuera á gatas, hasta el centro de la calle, y quitándose su mugriento gorro rojo y haciendo una genuflexión ceremoniosa, exclamaba: «Pase usted, pase usted, señorita. Adios, adios, consérvese buena.»

Y después de esto, tornaba furioso á correr con nosotros á pedradas, á carreras, á insultos y á amenazas como esta: «Te he de clavar por las orejas como á un murciégalo.»

Descansen en paz estos tres hombres, que formaron las delicias de mi niñez.

A los tres debo algunos tirones de pelo y no pocos coscorrones. ¡Qué tunda me propinó Espada en la calle de Sordolodos!

¡Dios le haya perdonado!

Dispénsenme también los lectores estos recuerdos desabridos de otros tiempos, que juzgo mejores, porque entonces era más dichoso y tenía menos años.



EL NIÑO

MARIANO LOPEZ DE LA PEÑA

subió al Cielo el día 18 de Octubre de 1836,
á los treinta y ocho meses de edad.

Sus desconsolados padres D. Mariana Lopez y D^a Ildefonsa de la Peña, Hermana, Abuela, Tios, Primos y demás Parientes,

Lo participan á sus numerosos amigos

ANUNCIOS

Se arriendan los pastos de la dehesa vecinal y monte de las Pajas de Villalpaudo, Zamora.

Asimismo se vende una partida de casca de encina. Darán razon en dicho punto y en Madrid, calle de Recoletos, número 21.

Se arriendan pastos para ovejas en la dehesa de Castillejo de la Alhandiga por esta invernia; el encargado del arrendamiento es Casimiro Sanchez, vecino de la Maya.

Se arrienda una yugada de tierras radicantes en el término y distrito municipal de Ventosa del Rio al Mar. De la renta y condiciones darán razon en la Notaría de don Sebastian Gorjon, Rua 38

PASTOS Se arriendan para ganado lanar y vacuno en esta provincia y en la de Cáceres, por don Leopoldo Blanco, en la Moral de Castro.

SE VENDE una limpiadora con destino á aceña ó molino, Plazuela de San Julian 16, informarán.

IMPRENTA DE FRANCISCO NUÑEZ IZQUIERDO

A LOS ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

Ni uno solo deja de curarse, sea dolor, acedías, malas digestiones, vómitos, eructos, inapetencia, etc. con los afamados

POLVOS ANTIGASTRALGICOS DE ROMEO

Multitud de enfermos que pasaron veinte años de continuos sufrimientos, acreditan con su curacion, la eficacia de este precioso medicamento.

Depósito central: Valladolid, Farmacia del Dr. Romeo.

En Salamanca, Hijos de Villar y Pinto.
—Ignacio Santiago Fuentes.

GRAN TALLER

DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE CARRUAJES

DE

VICENTE BOMATIÉ HIJO

CALLE DE ZAMORA

En este antiguo y acreditado Establecimiento se construyen y reparan toda clase de carruajes, uniendo á sus elegantes formas y flexibilidad en sus muelles, una gran solidez.

El gran crédito que goza y su economía en los precios le han hecho adquirir una numerosa clientela distinguiéndole el público.

Hoy tiene disponibles á la venta, Landós de tres luces, Milores, Faetones, Charavanes, Sociables y Familiares ó de camino, con precios sumamente arreglados.

PASTOS Para la próxima invernía, para ganado lanar y vacuno, se arriendan por don Antonio Perez, vecino de Salamanca, Ramos del Manzano, 51.

SE arriendan pastos para ganado lanar en la próxima invernía, por don Victoriano Angoso Blanco, vecino de Villoria de Buena Madre.

Tambien se ceden por dicho señor bellotas para cebones en número de 300.

CERAMICA SALMANTINA

Afuera de San Bernardo.

Esta sociedad tiene el gusto de participar á los señores ingenieros, arquitectos, maestros de obras y propietarios, que está ya en el caso de cumplir cuantos pedidos se le hagan de toda clase de ladrillos, tejas, baldosa y baldosin, habiendo resuelto la dificultad de vender los productos baratos é inmejorables, como lo declaran cuantos los han ensayado y pueden ver los que visiten nuestra fábrica.

La Cerámica Salmantina, que cuenta con hornos continuos y máquinas potentes y privilegiadas, puede ofrecer y ofrece á los consumidores, surtirles siempre por igual y sin piezas faltas de coccion, en todas las estaciones del año, cosa que ha sido imposible hasta ahora.

Los precios señalados para el mes de Octubre son los siguientes:

CLASE DE MATERIALES.—Ladrillo mazorcon (el ciento), 3'50 pesetas —Ladrillo prensado (marca grande), 7 id —Idem id. (marca Borgona), 5 id.—Idem id. hueco, 5 id.—Idem id. ordinario, 2'50 id.—Idem id. solar, 2 id.—Idem idem chafan, 1'75 id.—Baldosa prensada, 7 id.—Teja prensada, 5 id.

Estos precios son puesta la labor por cuenta de la fábrica pié de obra; pero si el propietario quiere hacer de su cuenta el arrastre, se le descontará un seis por ciento.

BOLETIN DE VENTAS DE Bienes Nacionales

Se admiten suscripciones en la imprenta del señor Nuñez, al precio de 12 reales trimestre, pago adelantado, en la capital y 16 en el resto de España.

Número suelto 2 y 4 reales.

BELLOTAS Por don Casimiro M. Sanchón, se arrienda el fruto de bellota de Casola del Campo y las que dicho señor tiene en la Dueña de Herreros.

PASTOS Por don Casimiro M. Sanchón, vecino del Villar de los Alamos, se arriendan pastos para ganado vacuno, en el presente otoño, en la dehesa titulada la Dueña de Herreros; y para ganado lanar en el próximo invierno, en la referida dehesa y en el Villar de los Alamos. Tambien admite ganado lanar al aprovechamiento de hoja de viña en el pueblo de Villalazan, provincia de Zamora.

Se vende una fábrica de curtidos con casa para su servidumbre, en el término de Rollan. Para tratar pueden entenderse con don Victoria no Sanchon, vecino de Tajurmientos.

SE arriendan pastos para la próxima invernía para ganado lanar, por José Garcia, vecino de Villardeleche.

PARADOR Y MERENDERO

El dia 8 de Setiembre se abrió al público el magnifico parador construido recientemente en SANTA MARINA, frente á Chamberí, carretera de Tejares. Tiene todas las dependencias necesarias y corral y cuadras de grandes dimensiones para encerrar ganados.

Además se serviran comidas en habitaciones dispuestas al efecto, con el esmero de una fonda y á precios extraordinariamente económicos.

SECCION DE MERCADOS.

| PRECIOS EN REALES | Salamanca. | Alba de Tormes. | Béjar. | Ciudad-Rodrigo. | Can-talapiedra. | Peñaranda. | Ledesma. | Tamames. | Vitigudino. | Medina. | Búrgos. | Valladolid |
|---|------------|-----------------|--------|-----------------|-----------------|------------|----------|----------|-------------|---------|---------|------------|
| Trigo candeal, rentas, panera (nuevo) . . . | 38 50 | 38 | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » |
| Id. sin peso, fanega (añejo) | 39 | » | » | » | » | » | » | » | » | » | 38-39 | 40 |
| Id. estacion, 94 libras. | » | » | » | » | 38 | » | » | » | » | 39 | » | » |
| Id. mercado. | » | 39 | 40 | 39 | » | 37 | 39 | 38 | » | » | 39 | 40 |
| Id. barbilla. | » | » | » | 37 | » | » | » | » | 36 | » | » | » |
| Id. rubion. | 35 | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » |
| Guisantes. | 32 | 35 | » | » | 33 | 33 | » | » | » | » | » | » |
| Cebada. | 28-29 | 28 | 29 | 29 | 26 | 26 | 28 | 25 | 27 | 26-27 | 26 | 28 |
| Centeno. | 26-27 | 30 | 29 | 29 | 28 | 27 | 28 | 26 | 27 | 28-29 | 27 | 28-29 |
| Algarrobas. | 29 | 28 | » | 30 | » | 27 | 31 | 28 | » | 27-28 | » | » |
| Garbanzos. | 120-240 | 160 | » | 100-200 | 180-200 | 160-200 | 100-180 | » | 100-190 | 130-200 | » | » |
| Bueyes de labor, uno. | » | 1500 | » | » | » | » | 1400 | » | 1300 | » | » | » |
| Novillos de 3 años, id. | » | 1200 | » | » | » | » | 1200 | » | 1100 | » | » | » |
| Cerdos de 6 meses, id. | » | 80 | » | » | » | » | 45 | » | 60 | 100 | » | » |
| Id. de un año, id. | » | 150 | » | » | » | » | 110 | » | 90 | 160-180 | » | » |
| Carne de vaca, arroba. | 55 | 35 | » | » | » | » | 46 | » | 50 | » | » | » |
| Lanas, arroba. | » | 50 | » | » | 61 | 48 | 44 | » | 40 | 54-56 | » | » |
| Aceite. cántaro. | 66 | 58 | 64 | 64 | » | 64 | 61 | » | 60 | 44 a | » | » |
| Pieltes de cabrito, una. | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » |
| Carbon de encina, arroba | 3 50 | 4 | » | 2 50 | » | » | 3 50 | » | 3 | 5 | » | » |
| Patatas, id. | 5 | 3 | » | 2 50 | » | 4 | 4 | » | 2 50 | 5-6 | » | » |
| Vino, cántaro. | 30 | 20 | » | 28 | 22 | 30 | 20 | » | 20 | 20-24 | » | » |
| Harina de 1.ª, arroba. | 14 50 | 15 | » | 18 | » | » | » | » | 17 | » | 15 | » |